



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional. 08 de
Febrero de 2012.

1

SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN PERMANENTE
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERIODO DE RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO PRIMER PERÍODO DE
RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 08 DE
FEBRERO 2012.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00)
ONCE HORAS DEL DÍA (08) OCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO (2012)
DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES, DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA
LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN
VALLES MARTÍNEZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS:
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA Y JORGE ALEJANDRO SALUM DEL
PALACIO.

PRESIDENTE: LE SOLICITO AL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM
DEL PALACIO SEA TAN AMABLE DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LA
Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN
PERMANENTE.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: CON MUCHO
GUSTO PRESIDENTE LISTA DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA
COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

2

LOCAL, CONTESTANDO DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, Y DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, LE INFORMO PRESIDENTE QUE HAY CINCO DIPUTADOS PRESENTES, TENEMOS QUÓRUM.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DE EL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL AÑO 2012.

PRESIDENTE: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA, SE VOTA. QUIENES ESTÉN A FAVOR. QUIENES ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN NOS ARROJA CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

3

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE NUESTRA ORDEN DEL DÍA, COMO SIEMPRE QUEREMOS AGRADECER LA ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL DIPUTADO INGENIERO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, Y DIPUTADO LICENCIADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LA Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA DÍA 31 DE ENERO DEL AÑO 2012; Y EL DIPUTADO SECRETARIO, JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA. SE VOTA. QUIENES ESTÉN A FAVOR, QUIENES ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: LE INFORMO PRESIDENTE QUE SE EMITIERON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

4

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL
ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA DÍA 31 DE ENERO DEL AÑO 2012.

PRESIDENTE: EL SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA
ESCALERA, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA
OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: CON SU PERMISO
PRESIDENTE, LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA
DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO. 08 DE FEBRERO DE 2012.

MEMORIA DE LOS TRABAJOS DE ANÁLISIS DEL INFORME DE LA
FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2009, QUE REMITE LA CÁMARA
DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO
Y CUENTA PÚBLICA.

CIRCULAR NÚMERO 32 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE,
DONDE COMUNICA APERTURA DE SU SEGUNDO PERÍODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO
RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

5

CIRCULAR NÚMERO 29/2012, REMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DONDE COMUNICA APERTURA DEL SEXTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE DICHA LEGISLATURA.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO NÚMERO HCE/SG/AT/055, REMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE FUE DESIGNADO EL CIUDADANO DIPUTADO GUSTAVO TORRES SALINAS, COMO COORDINADOR Y POR TANTO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

OFICIO NÚMERO 313/SGC/SSLP/DPL/P.O./11, REMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, MEDIANTE EL CUAL SE REMITE COPIA SIMPLE DEL ACUERDO QUE CONDENA EL ARTERO ASESINATO DE JÓVENES ESTUDIANTES DEL ESTADO DE GUERRERO, OCURRIDO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2011.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA.

ACUERDO 308/SGC/SSLP/DPL/P.O. 12, REMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA ADHESIÓN AL PUNTO DE ACUERDO QUE TIENE COMO FINALIDAD RECOMENDAR AL LICENCIADO FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, PARA QUE CONMUTE SU ACOMETIMIENTO EN CONTRA DE LA DECISIÓN LEGÍTIMA DE LOS



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

6

CIUDADANOS MICHOACANOS QUE ACUDIERON A LAS URNAS EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2011, POR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR DE LOS MEXICANOS, FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA, RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS Y SOBRE TODO, LAS DETERMINACIONES APEGADAS A DERECHO Y A LAS BUENAS COSTUMBRES QUE CONSTEN DE LA MAYORÍA, EN CUALQUIER ÁMBITO DE LA VIDA DEL MÉXICO CONTEMPORÁNEO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

ESCRITO SIGNADO POR DIVERSOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL "FORO CÍVICO MEXICANO LAICO", DONDE EFECTÚAN DIVERSAS MANIFESTACIONES.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GESTORÍA Y QUEJAS.

OFICIO NO. SEL/UEL/311/250/12, REMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, DONDE COMUNICA QUE EL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, HA QUEDADO ENTERADO DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ADHIERE AL SIMILAR DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, RELATIVO A LA ATENCIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS POR LAS CONTINGENCIAS CLIMÁTICAS.

PRESIDENTE: ENTERADOS.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

7

OFICIO NÚMERO 010357, ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, COMUNICANDO QUE SE DIO CUENTA CON EL OFICIO DE FECHA 11 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO RESPECTO AL PUNTO DE ACUERDO PARA ATENDER LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS CONTINGENCIAS CLIMÁTICAS EN DIVERSAS ENTIDADES DEL PAÍS.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

CIRCULAR NÚMERO 15 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, DONDE CLAUSURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES E INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO NO 3115/012, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE DICHA SOBERANÍA PRESENTÓ ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN: "INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO TERCERO, HACIÉNDOSE EL CORRIMIENTO RESPECTIVO PARA QUE EL ACTUAL SEGUNDO PÁRRAFO PASE A SER EL TERCER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

8

OFICIO SFA/11/2012, REMITIDO POR EL C. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, MEDIANTE EL CUAL DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

OFICIO DGPL 61-II-8-2188, REMITIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, AL CUAL SE ANEXA PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL PODER LEGISLATIVO DE LAS 31 ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE “REALICEN REFORMAS CORRESPONDIENTES PARA SANCIONAR AL SERVIDOR PÚBLICO DEL SISTEMA DE PROCURACIÓN O IMPARTICIÓN DE JUSTICIA QUE POR CULPA , NEGLIGENCIA O DE FORMA DOLOSA INCURRA EN ACTOS QUE PRODUZCAN ERROR JUDICIAL, FUNCIONAMIENTO ANORMAL DE LA JUSTICIA O RETENCIÓN DE UNA PERSONA A QUIEN SE INSTRUYA UN PROCESO PENAL QUE CULMINE CON SENTENCIA DEFINITIVA ABSOLUTORIA, DE IGUAL FORMA PARA QUE PREVEAN MECANISMOS DE INDEMNIZACIÓN AL AFECTADO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS, EN EL ÁMBITO DE SU JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA”.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

9

OFICIO NÚMERO 974-10/121 D.P., REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, COMUNICANDO QUE DICHA SOBERANÍA POPULAR, DIO CUENTA Y SE SUMÓ AL ACUERDO DE FECHA 11 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL EL EJECUTIVO FEDERAL “INTEGRARÁ UN FONDO ESPECIAL PARA ATENDER LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS CONTINGENCIAS CLIMÁTICAS EN DIVERSAS ENTIDADES DEL PAÍS”.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO SSP/DGSAT/DAT/0006/12, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DE MICHOACÁN, DONDE SE INFORMA DE LA CLAUSURA DE SU CUARTO AÑO LEGISLATIVO DE EJERCICIO LEGAL, Y QUE QUEDÓ LEGALMENTE CONSTITUIDA A SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

CIRCULAR NÚMERO 16 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, DONDE SE COMUNICA APERTURA Y CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA E INTEGRACIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ DURANTE LA MISMA.

PRESIDENTE: ENTERADOS.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

10

OFICIO NO. 0010/PL, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DONDE COMUNICA QUE SE DIO CUENTA CON EL OFICIO DE FECHA 11 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO RESPECTO AL PUNTO DE ACUERDO PARA ATENDER LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS CONTINGENCIAS CLIMÁTICAS EN DIVERSAS ENTIDADES DEL PAÍS.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA ENTRAMOS AL PUNTO DE ASUNTOS DE GENERALES, PARA LO CUAL HAGO DEL CONOCIMIENTO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES PRONUNCIAMIENTOS CON EL TEMA "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" QUE PRESENTA EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA Y POSTERIORMENTE CON EL MISMO TEMA "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON EL TEMA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, HASTA POR QUINCE MINUTOS.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

11

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: CON SU PERMISO PRESIDENTE, COMPAÑERA Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ME RESULTA DIFÍCIL TENER QUE ABORDAR ESTE TEMA Y CREO QUE ES VERGONZOSO PORQUE ES ALGO QUE NO DEBERÍA OCURRIR EN NINGÚN MUNICIPIO COMO YA ES DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LA CIUDADANA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA PRESIDENTA MUNICIPAL DE NOMBRE DE DIOS, SOLICITO AL CABILDO EL PASADO 6 DE ENERO LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO POR UN PERIODO DE CUARENTA Y CINCO DIOS AL REALIZAR DICHA SOLICITUD ELLA MISMA MANIFIESTA QUE LA LICENCIA LA NECESITA PARA PODER PARTICIPAR COMO PRECANDIDATA A UNA DIPUTACIÓN FEDERAL DE SU PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUIEN SE LO OFRECE POR LA VÍA PLURINOMINAL ADEMÁS DE SOLICITAR EL YA REFERIDO PERMISO PARA SEPARARSE DE SU ENCARGO POR ASÍ CONVENIRLE A SUS INTERESES POLÍTICOS TAMBIÉN HA SIDO DENUNCIADO QUE SIGUIÓ COBRANDO SU SUELDO SIN ASISTIR A TRABAJAR LO CUAL A TODAS LUCES ES UNA ACCIÓN QUE MERECE SER SEÑALADA ES DÍA QUE NO TENEMOS INFORMACIÓN SI HA REINTEGRADO O NO ESE DINERO COMO LO ANUNCIO SU PROPIO PARTIDO EL PAN, LO QUE ESTUVO COBRANDO SIN TRABAJAR AUN Y CUANDO ANUNCIO QUE LO REGRESARÍA AL DIF MUNICIPAL CUYA TITULAR ES LA MAMÁ DE LA SEÑORA NANCY VÁZQUEZ SITUACIÓN QUE ABRE MUCHAS DUDAS SOBRE EL MANEJO DE ESTOS RECURSOS LO MAS DELICADO Y QUE YA ANUNCIÁBAMOS COMO POSIBILIDAD LA SEMANA PASADA Y QUE AHORA TENEMOS LOS DOCUMENTOS QUE PRUEBAN LO QUE YA VATICINÁBAMOS, ES QUE NANCY VÁZQUEZ SIGUE METIENDO MANO EN LOS RECURSOS PÚBLICOS DE SU MUNICIPIO



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

12

PUES AÚN Y CUANDO SE ENCUENTRA CON LICENCIA DE SU CARGO SIGUE FIRMADO Y GIRANDO CHEQUES, ES DECIR HA EXPEDIDO CHEQUES A NOMBRE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL SIN TENER FACULTADES PARA ELLO, LO CUAL EVIDENCIA MALOS MANEJOS EN LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO Y MALVERSACIÓN DE FONDOS TENEMOS Y LO HEMOS PRESENTADO YA A LA OPINIÓN PÚBLICA, CHEQUES FIRMADOS POR LA PROPIA CIUDADANA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA, QUE AÚN SIENDO ASPIRANTE A UNA DIPUTACIÓN POR EL PAN, Y AL NO TENER FACULTADES COMO PRESIDENTA MUNICIPAL SIGUE ELLA PUES FIRMANDO CHEQUES DE MANERA INDEBIDA, LO CUAL MERECE SER SEÑALADO Y ES UNA ACCIÓN QUE A TODAS LUCES DEBERÁ DE SER SANCIONADA, ES ESTA CORRUPCIÓN Y ESTA MALVERSACIÓN DE FONDOS, DE LA QUE HA HECHO GALA ESTA FUNCIONARIA PÚBLICA, LO QUE REPRESENTA UNA VERDADERA PUÑALADA A LA BUROCRACIA, DESEO TAMBIÉN EN MI INTERVENCIÓN REFERIRME AL CASO DE EL PUENTE DE PUEBLO NUEVO, EN DONDE EL PASADO 31 DE ENERO FUE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO VICTORIA DE DURANGO, UNA NOTA RELATIVA A LA INAUGURACIÓN DE UN PUENTE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO Y AL MARGEN DE LA MISMA SE INSERTÓ UNA FOTOGRAFÍA ALUSIVA AL ACTO RESALTANDO EN LA NOTA DE LA IMAGEN EN DONDE SE DISTINGUE CLARAMENTE EL ASPIRANTE A LA CANDIDATURA DEL PAN A DIPUTADO POR EL PRIMER DISTRITO Y ACTUAL DELEGADO DEL IMSS ROGELIO ALONSO VIZCARRA, QUIENES EN FRANCA VIOLACIÓN A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL ESTÁ PROMOVRIENDO SU IMAGEN PERSONAL VIOLENTANDO LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR EL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

13

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES (COFIPE) ESTE HECHO HA SIDO SEÑALADO INCLUSO POR PANISTAS DESTACADOS COMO EL PROPIO RODOLFO ELIZONDO TORRES AL EXIGIR COMO MÍNIMO UNA SANCIÓN A ESTE FUNCIONARIO ASÍ LO HAN DECLARADO Y LE HAN SOLICITADO AL DELEGADO DEL IMSS QUE RINDA UNA EXPLICACIÓN DE TAL HECHO ANTE TAL CIRCUNSTANCIA EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRESENTO LAS RESPECTIVAS DENUNCIAS ANTE LA FEPADE Y LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA EN CONTRA DEL DELEGADO DEL IMSS EN DURANGO ROGELIO ALONSO VIZCARRA POR DESVÍO DE RECURSOS DESPUÉS DE UTILIZAR UN HELICÓPTERO PROPIEDAD DEL IMSS Y DIVERSO MATERIAL DEL INSTITUTO PARA ACUDIR A UN ACTO NETAMENTE PARTIDISTA EN PUEBLO NUEVO, LOS CIUDADANOS EXIGIMOS A LAS AUTORIDADES ELECTORALES QUE ACTÚEN E INVESTIGUEN LAS IRREGULARIDADES Y QUE SE APLIQUE UNA SANCIÓN AL DELEGADO DEL IMSS POR EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS EN ACTOS POLÍTICO ELECTORALES POR SU PARTE EL PROPIO DELEGADO HA DICHO QUE SE ENCUENTRA TRANQUILO Y QUE NADA TEME, QUE TIENE LAS MANOS LIMPIAS Y QUE LO ÚNICO QUE LE PREOCUPA ES LA OPINIÓN PUBLICA, NOSOTROS PENSAMOS Y SU SERVIDOR MIGUEL ÁNGEL OLVERA EN LO PARTICULAR, SI TANTO LE IMPORTA LA OPINIÓN PUBLICA DEBERÍA SER CONGRUENTE Y RENUNCIAR O POR LO MENOS SEPARARSE DE SU CARGO PARA HACER FRENTE A LAS DIVERSAS DENUNCIAS Y QUEJAS QUE SE HAN PRESENTADO EN SU CONTRA TANTO EN LA FEPADE, EN EL IFE Y EN LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA PERMITIENDO A ESTAS AUTORIDADES QUE LLEVEN A CABO SIN NINGÚN TIPO DE COACCIÓN

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

14

LAS INVESTIGACIONES QUE CORRESPONDAN A SOBRE LOS PRESUNTOS DELITOS ELECTORALES Y LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS QUE SE LE IMPUTEN AL FUNCIONARIO PUBLICO, LO HE SEÑALADO Y LO REITERO QUE SERÍA INJUSTO DE PARTE DE SU SERVIDOR EL PRETENDER GENERALIZAR HACÍA TODOS LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS PERTENECIENTES A ACCIÓN NACIONAL ESTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN, ME PARECE QUE SI ESTÁN DEBIDAMENTE SEÑALADOS Y DEBIDAMENTE PRECISADOS EN QUÉ CASOS HA HABIDO UNA MALA ACCIÓN DE PARTE DE UN SERVIDOR PÚBLICO DICHO SERVIDOR PÚBLICO DEBE DE TENER LA HONESTIDAD Y LA CALIDAD MORAL Y CIUDADANA PARA ENFRENTAR ESTOS SEÑALAMIENTOS, Y EN NINGÚN MOMENTO CORRER A REFUGIARSE COMO LO HE DICHO EN LAS FALDAS DE SU PARTIDO POLÍTICO, MAL DE AQUEL PARTIDO POLÍTICO QUE ESTÉ PROTEGIENDO LAS MALAS ACTUACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS PORQUE SEGURAMENTE ESTARÁ ENFRENTANDO EL RECHAZO CIUDADANO POR ACTOS INDEBIDOS DE QUIENES MILITAN EN ÉL, ME PARECE QUE ES TIEMPO DE QUE CADA UNO ACTUEMOS DE MANERA RESPONSABLE Y SIGAMOS MANTENIENDO DENTRO DE LOS CAUCES DE LA LEGALIDAD Y DE LA INSTITUCIONALIDAD EL PROCESO ELECTORAL QUE RECIÉN INICIA EN NUESTRO PAÍS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SI ALGÚN DIPUTADO DESEA HACER USO DE LA PALABRA.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE TEMA DENOMINADO "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", POR LO



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

15

CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTICO ACCIÓN NACIONAL, A QUIEN SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE Y CON SU PERMISO EL MOTIVO DE MI INTERVENCIÓN ESTA MAÑANA, ES CON EL FIN SIMPLEMENTE DE PONER UNA ALERTA, QUE TAMBIÉN PUEDE INSCRIBIRSE TAL VEZ EN EL CONTEXTO ELECTORAL QUE VIVIMOS EN EL PAÍS Y EN DONDE LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS MEDIANTE EL MECANISMO DE CONNOTACIÓN DE DEUDA, PUDIERAN TENER LA TENTACIÓN PRECISAMENTE EL ÁNIMO DE LUCIR EN SUS ADMINISTRACIONES EN CONTRATAR MÁS DEUDA QUE INCREMENTE LA QUE YA SE TIENE EN LOS MUNICIPIOS, PERO ME PARECE DE MANERA MUCHO MÁS IMPORTANTE EN EL ESTADO, Y ESTO DERIVADO PRECISAMENTE DE LA INFORMACIÓN QUE RECIENTEMENTE HEMOS TENIDO ACCESO EN DONDE SE DIO A CONOCER EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS DE NUESTRO PAÍS 10 DE ELLAS DESTINARON MAS DEL 50% DE SUS PARTICIPACIONES MENSUALES AL PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA EN EL 2011 ES DECIR A LA LIQUIDACIÓN DE LOS INTERESES MAS LAS AMORTIZACIONES SEGÚN INFORMACIÓN DEL BANCO DE MÉXICO EL FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL A LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS DEL PAÍS ASCENDIÓ A 219,600 MILLONES DE PESOS LO CUAL REPRESENTA UN INCREMENTO DE CASI UN 4% CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, AL PRESENTAR SU INFORME DE



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

16

AGREGADOS MONETARIOS EL INSTITUTO CENTRAL PRECISO QUE LA CARTERA DE CRÉDITO DIRIGIDA A LOS 31 ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL AUMENTO EN 14,300 MILLONES DE PESOS EN EL ULTIMO AÑO EL CRÉDITO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR CABE RECORDAR SE INCREMENTO CERCA DE 2% EN AGOSTO DEL AÑO PASADO CON LO CUAL ROMPIÓ LA TENDENCIA DESCENDENTE DE 17 MESES PREVIOS ES DECIR HABÍA VENIDO DESCENDIENDO EL PRÉSTAMO QUE LOS BANCOS DABAN A LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS, PARA INCREMENTARSE EN AGOSTO DEL AÑO PASADO, DESDE MARZO DEL 2010 MOSTRO AVANCES CADA VEZ MENORES SIN EMBARGO NO FUE HASTA JULIO CUANDO REGISTRO SU PRIMER RETROCESO EL TERCER TRIMESTRE DEL 2011 LA DEUDA DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS ASCENDIÓ A 358,501 MILLONES DE PESOS ES DECIR UN AUMENTO DE 13% CASI UN CATORCE 13.9% RESPECTO AL 2010 SEGÚN CIFRAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, ES EL ESTADO DE COAHUILA EL CASO MÁS DRAMÁTICO Y PREOCUPANTE, EL 100% DE LOS RECURSOS QUE RECIBE CADA 30 DÍAS EL ESTADO DE COAHUILA, ESTÁN AFECTADOS POR ESE RUBRO, ES DECIR EL 100% DE TODAS LAS PARTICIPACIONES DEL ESTADO, SE VAN A PAGAR LA DEUDA, LA DEUDA ASCENDIÓ A 36,675 MILLONES DE PESOS, LO CUAL REPRESENTA CASI EL 300 % DE SUS INGRESOS TOTALES, CONFORMADOS POR SUS PARTICIPACIONES, FONDO DE APORTACIONES, ETCÉTERA, EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE POSICIONÓ EN EL SEGUNDO LUGAR EN DONDE SE LE AFECTAN EL 78% DE SUS PARTICIPACIONES PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA, ES DECIR ALREDEDOR DE 315 MILLONES DE PESOS, EL CASO DE DURANGO, EN ESTE RANQUIN DE LAS ENTIDADES CON MÁS



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

17

COMPROMISOS PARA CUBRIR SUS DEUDAS Y SUS PARTICIPACIONES, OCUPA EL TERCER LUGAR, CON UNA DEUDA REGISTRADA DE 4,493 MILLONES DE PESOS, LO CUAL REPRESENTA QUE SUS PARTICIPACIONES AFECTADAS SON O ASCIENDEN HASTA EL 74 POR CIENTO, ES DECIR SOLO QUEDA ALREDEDOR DE UN 25% PARA EL ESTADO, PARA PODER INVERTIR, PARA PODER MEZCLAR, PARA CREAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, LAS RESTANTES ENTIDADES FEDERATIVAS SON SONORA CON EL 70%, MICHOACÁN EL 69%, EL DISTRITO FEDERAL EL 65, GUANAJUATO E HIDALGO EL 59%, NAYARIT 58 Y GUERRERO EL 53, DE DICHO MONTO ALREDEDOR DEL 70 POR CIENTO ESTÁ EN MANOS DE LA BANCA COMERCIAL MIENTRAS QUE LOS PASIVOS DE LOS MUNICIPIOS ASCENDIERON A 41,430 MILLONES DE PESOS, Y LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS DE LAS 32 ENTIDADES REPRESENTA UN NIVEL RECORD DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL, EL PIBE QUE SE LLAMA DE LAS PARTICIPACIONES Y LOS INGRESOS TOTALES GARANTIZABLES EN CADA ESTADO, POR ESO NOS PARECE IMPORTANTE QUE SE PONGA SOBRE LA MESA PORQUE MUCHO SE HA ARGUMENTADO Y LO HICIMOS EN LA DISCUSIÓN QUE TUVIMOS CUANDO ANALIZÁBAMOS EL PAQUETE ECONÓMICO PARA ESTE AÑO, EN DONDE BUSCÁBAMOS QUE EL ESTADO PUDIERA TENER PROVISIONES NECESARIAS PARA CUBRIR LAS MEZCLAS DE LOS RECURSOS QUE LO OBLIGAN PARA PODER BAJAR MÁS RECURSOS Y SE NOS ARGUMENTÓ MUCHAS VECES QUE NO ERA POSIBLE POR LA GRAN CARGA QUE EL ESTADO TENÍA DERIVADO DEL COSTO QUE A LA EDUCACIÓN TIENE QUE DESTINAR EL ESTADO, Y ES CIERTO EN PARTE ES UN COSTO, UNA CARGA IMPORTANTE, SIN EMBARGO ME PARECE



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

18

QUE LO QUE QUEDA EN EVIDENCIA CON ESTA INFORMACIÓN, ES QUE EL ESTADO TAN SOLO PODER DISPONER DEL 25% DE SUS PARTICIPACIONES, PUES PRÁCTICAMENTE NO TIENE DINERO PARA NADA, POR ESO NO PUEDE HACER MEZCLAS, POR ESO NO PUEDE CUBRIR PRÁCTICAMENTE COMPROMISOS DE ESTA NATURALEZA Y POR ESO VEMOS TAMBIÉN CONSTANTEMENTE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LA QUEJA Y LA SOLICITUD PARA OBTENER MÁS RECURSOS SIN QUE EL ESTADO TENGA LA OBLIGACIÓN DE PONER SU CONTRAPARTE PORQUE PRÁCTICAMENTE TODAS SUS PARTICIPACIONES, EL 73 POR CIENTO DE ELLAS LAS TIENE COMPROMETIDAS, POR ESO NOS PARECE IMPORTANTE RESALTAR ESO, SI BIEN EL GOBIERNO DEL ESTADO, NO SOLICITÓ UN CRÉDITO CUANDO PRESENTÓ SU LEY DE INGRESOS, ESPERAMOS QUE NO LO HAGA EN EL TRANSCURSO DEL AÑO COMO ALGUNOS MUNICIPIOS LO ESTÁN HACIENDO Y EN LA COMISIÓN DE HACIENDA INICIAMOS YA EL ANÁLISIS QUE ESPERO QUE LO HAGAMOS TAMBIÉN CON UNA VISIÓN OBJETIVA EN DONDE REALMENTE CONSIDEREMOS LAS POSIBILIDADES FINANCIERAS PERO ADEMÁS EL USO QUE DE ESTOS RECURSOS SE LES VAYA A DAR A EL DINERO EN AQUELLOS CASOS EN DONDE SI SE LES OTORQUE EL FINANCIAMIENTO, Y TAMBIÉN PUES HACER UN LLAMADO QUE PARA QUE OJALÁ Y LA INICIATIVA QUE SE PRESENTÓ EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA EL AÑO PASADO, PARA REGULAR PRECISAMENTE LA DEUDA DE LOS ESTADOS PUEDA TENER UNA DISCUSIÓN Y EVENTUALMENTE UNA APROBACIÓN QUE AYUDE A CONTROLAR Y A AMINORAR LA CONTRATACIÓN TOTALMENTE SUELTA QUE SE TIENE POR PARTE DE LOS ESTADOS Y QUE HA PROVOCADO



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

19

QUE EN LOS TRES ESTADOS MÁS COMPROMETIDOS COMO ES COAHUILA, QUINTANA ROO Y DURANGO, PUEDAN AL POCO TIEMPO PUES TENER COMO ES EL CASO DE COAHUILA, COMPROMETIDO PRÁCTICAMENTE EL 100 POR CIENTO DE SUS PARTICIPACIONES, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS, SOLICITO REALIZAR EL USO DE LA PALABRA PARA HECHOS, POR LO CUAL, HARÉ USO DE LA MISMA HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: BUENO, EN PRIMER LUGAR CREO QUE TENEMOS QUE INSCRIBIR ESTA PARTICIPACIÓN DEL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, EN EL MARCO QUE INICIA SU INTERVENCIÓN, DE UNA ALERTA QUE YO SOLICITARÍA A NUESTRA COMPAÑERA A NUESTROS COMPAÑEROS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN QUE EFECTIVAMENTE LO HICIERAMOS EN ESE MARZO, PERO CONSIDERANDO DOS SITUACIONES QUE A MI ME PARECE PRUDENTE DESTACAR, EN PRIMER LUGAR PORQUE LOS DATOS QUE TIENE SUSTENTO EL DIAGNÓSTICO DEL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PROVIENEN DEL BANCO DE MÉXICO, QUE NO LO DESESTIMAMOS NI LO DESCALIFICAMOS, SON CIFRAS DEL BANCO DE MÉXICO EN UNA COMPARACIÓN DE UN AÑO EN UNA COMPARACIÓN DE UN AÑO Y HAY QUE ESTAR CONSIENTES QUE TODOS LOS ESTADOS, SUS INGRESOS PUEDEN PROVENIR DE INGRESOS PROPIOS, DE SUS PARTICIPACIONES FEDERALES Y DE EN SU CASO ALGUNOS RECURSOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO COMO SON LOS CRÉDITOS, EN ESTE



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

20

SENTIDO TENDRÍAMOS TAMBIÉN QUE RECURRIR A UNA INSTANCIA OFICIAL QUE ES LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO LA QUE FINALMENTE TIENE BAJO SU CONTROL, BAJO SU RESPONSABILIDAD EL MANEJO FINANCIERO POR LAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER PRESUPUESTAL DE LOS ESTADOS, Y EN ESE SENTIDO RESPETANDO LAS CIFRAS QUE MANEJA EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, EN UN REPORTE DEL CAMPO DE MÉXICO EN UNA PROYECCIÓN A UN AÑO, TENDRÍAMOS QUE PRESENTAR EL CONTRASTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN CUYA PÁGINA OFICIAL, EN CUYA PÁGINA OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO LA DEUDA DE EL ESTADO DE DURANGO ES DE 3,550 MILLONES DE PESOS, NO ES UNA CIFRA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE PRESIDE EL INGENIERO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, ES UNA CITA OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y EN EL ASPECTO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS, POR SUPUESTO QUE YO NO COMPARTO EN ESTE MARCO EL UBICAR A DURANGO JUNTO CON COAHUILA JUNTO CON QUINTANA ROO, EN NINGÚN MOMENTO PORQUE DURANGO EN SU TIEMPO DE SER EL CUARTO ESTADO, EL CUARTO ESTADO MÁS ENDEUDADO DEL PAÍS, DESPUÉS DE UNA NEGOCIACIÓN LOGRÓ PASAR AL LUGAR NÚMERO 14, E INSISTO SON DATOS DE LA PROPIA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y EN EL ASPECTO DE PROYECCIONES, DE COMPROMISOS EN ESA ALERTA, EN ESA PREOCUPACIÓN QUE REALIZA EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, LO QUE REPRESENTA EN ESTE MOMENTO PARA NUESTRO ESTADO EL PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA, SON DE 261



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

21

MILLONES DE PESOS AL AÑO, QUE SI COMPARAMOS NUESTROS, LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO TOTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, REPRESENTARÍA EL 3 O MÁXIMO EL 4 POR CIENTO DE SUS PARTICIPACIONES FEDERALES, ENTONCES SON ASPECTOS QUE SI TENEMOS QUE DESTACAR PORQUE NO ES LO MISMO PRESENTAR EL MONTO QUE NO HAY COINCIDENCIA PORQUE EL BANCO DE MÉXICO DICE QUE SON 4,493 MILLONES DE PESOS, LA DEUDA DE DURANGO, CUANDO LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN SU PÁGINA OFICIAL REMARCA QUE SON 3,550 MILLONES DE PESOS, PERO INSISTO NO ES LO MISMO HACER UNA PROYECCIÓN DE LA DEUDA QUE TIENE UN ESTADO EN COMPARACIÓN CON SUS INGRESOS DE UN SOLO AÑO, A EL SERVICIO DE LA DEUDA QUE ESTÁ CONTRATADA POR SUPUESTO A MEDIANO Y LARGO PLAZO Y EN ESE SENTIDO NUESTRA ENTIDAD TIENE UN MANEJO DE DEUDA RESPONSABLE, TIENE UN MANEJO DE DEUDA QUE NO PONE EN RIESGO NINGÚN ASPECTO DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE DEUDA PÚBLICA, PORQUE INSISTO LO QUE ESTÁ COMPROMETIDO EN COMPARACIÓN CON SU PRESUPUESTO ANUAL, ES CUANDO MUCHO EL 4 POR CIENTO DE SUS PARTICIPACIONES FEDERALES, SON COMENTARIOS QUE HAGO RESPETANDO POR SUPUESTO LAS CIFRAS QUE PROVIENEN DEL OTRO ANÁLISIS QUE VIENE DEL BANCO DE MÉXICO EN UNA PROYECCIÓN DE UN AÑO, PERO NUESTRA VISIÓN ES LA CIFRA QUE TIENE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, QUE EN ESTE MOMENTO INSISTIMOS TIENE UBICADO A DURANGO EN EL LUGAR NÚMERO 14, AFORTUNADAMENTE DESPUÉS DE HABER SIDO EL CUARTO ESTADO MÁS ENDEUDADO POR LA NEGOCIACIÓN Y CON



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

22

NUESTRO PRESUPUESTO ESTAMOS UBICADOS EN EL LUGAR NÚMERO 14 Y REITERO LA DEUDA OFICIAL QUE RECONOCE Y REITERA LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO ES DE 3,550 MILLONES DE PESOS, SERÍAN MIS COMENTARIOS.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA HECHOS HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE CON SU PERMISO, CIERTAMENTE EL PRONUNCIAMIENTO QUE ACABO DE PRESENTAR NO TIENE OTRO OBJETIVO MAS QUE DE PONER EN CONTEXTO LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO Y EMITIR UNA ALERTA, EN NINGÚN MOMENTO HEMOS HECHO UNA ACUSACIÓN O PUESTO EN RELIEVE EL ESTADO QUE ESTÉ EN RIESGO FINANCIERO PODER O NO CUBRIR LOS PASIVOS NI DEL MANEJO QUE DE LA DEUDA HAYA HECHO, EL PRONUNCIAMIENTO SURGE DE LA INFORMACIÓN CIERTA Y EFECTIVAMENTE DEL BANCO DE MÉXICO, PERO TAMBIÉN HABÍA QUE PONER EN CONTEXTO LA ESTRUCTURA DE LA DEUDA Y COMO SE REGISTRA, Y DESDE LUEGO QUE LA QUE LA SECRETARÍA DE HACIENDA TIENE REGISTRADA ES AQUELLA EN LA QUE TIENE OBLIGACIÓN DE REGISTRAR Y QUE COMPROMETE EN PARTE SUS INGRESOS, DE TAL SUERTE QUE EN ESTA DEUDA QUE LA SECRETARÍA DE HACIENDA REGISTRA SEGURAMENTE HAY OMISIONES QUE NO ESTÁN REGISTRADAS POR NO SER SITUACIONES CONSIDERADAS DENTRO DE LA AFECTACIÓN DE PARTICIPACIONES LAS



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

23

PARTICIPACIONES SE DIVIDEN EN DOS RUBROS, EL RAMO 33 Y EL RAMO 28, SI TOMAMOS LAS DOS EFECTIVAMENTE LAS DEL PORCENTAJE DE AFECTACIÓN A LAS PARTICIPACIONES ES MENOR PUESTO QUE EL MONTO SE INCREMENTA Y SE RELATIVIZA EN ESE SENTIDO, SOLO QUE EL RAMO 33 SON RECURSOS TOTALMENTE ETIQUETADOS DE LOS CUALES EL GOBIERNO DEL ESTADO NO PUEDE DISPONER A DISCRECIÓN A DIFERENCIA DEL RAMO 28, POR ESO LAS PARTICIPACIONES CUANDO SE PIDE UN PRÉSTAMO LAS QUE SE COMPROMETEN SON LAS DEL RAMO 28, Y LO QUE LA SECRETARÍA O EL GOBIERNO, PERDÓN EL BANCO DE MÉXICO REGISTRA, ES CUÁNTO DE ESTAS PARTICIPACIONES EL ESTADO TIENE COMPROMETIDAS, PUES SON LAS ÚNICAS QUE PUEDE COMPROMETER, DE TAL SUERTE QUE EL DATO QUE NOSOTROS TENEMOS ES QUE DE ESAS PARTICIPACIONES EL 74% DURANGO LAS TIENE COMPROMETIDAS, EL RESTO EVIDENTEMENTE NO LAS PUEDE COMPROMETER PERO TAMPOCO LAS PUEDE GASTAR A DISCRECIÓN, ES CON LAS PARTICIPACIONES DEL RAMO 28 EN DONDE EL ESTADO PUEDE DISPONER POR EJEMPLO PARA REALIZAR LAS MEZCLAS Y SI SOLO DE ESAS PARTICIPACIONES DEL RAMO 28 LE QUEDA UN 26% DE TODO LO QUE RECIBE, PUES EVIDENTEMENTE HAY UNA RESTRICCIÓN IMPORTANTE PARA PODER REALIZAR SITUACIONES DE ESTE TIPO, POR ESO ES UNA ALERTA PORQUE NOS PARECE QUE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO AÚN CUANDO ES MANEJABLE DEBE DE BUSCAR CONDUCIRSE Y HASTA EL MOMENTO ESTE AÑO NO HA HABIDO NINGUNA SOLICITUD DE PRÉSTAMO Y POR ESO EL PRONUNCIAMIENTO NUESTRO EN ESTA OCASIÓN PUES ES SIMPLEMENTE DE ALERTAR POR LOS DATOS Y POR



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional.08 de
Febrero de 2012.

24

LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE ARROJA EL BANCO DE MÉXICO, ES
CUANTO DIPUTADO.

PRESIDENTE: DE NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HABIÉNDOSE
AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE
TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA PARA LA PRÓXIMA QUE
TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA MARTES (14) CATORCE DEL MES DE
FEBRERO DEL AÑO 2012, A LAS (11:00) ONCE HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA
SECRETARIO**

**DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO**